



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
à 31 de Agosto de 1926-72

N. 90.

AL

Comandante ordenado de guerra
Sr. N. Pablo Romero

Enterado

Coment. de el Sr. de
Soyte

Habiendo vindicado completamente al Capitán D.
Buena Ventura Palma de las calumnias que le fueron
nacidas en sus vecinos del Pueblo de Chitara, S. C. el
París del Consejo de gobierno conformándose con la
sentencia pronunciada por el Consejo militar primera
instancia, lo ha relevado de su sueldo de la República
y ha dispuesto se consiga una Ayudante de plaza
que se halla vacante, promoviendo inmediatamente
en su posición. Lo comunico al Sr. p. su conocimiento
y fines consiguientes.

Dios sea en ayuda.



O.L. 152-435

MH-01152
CAJ. 58
Doc. 433
FOL. 1

José Mercedes

Comandante

REPÚBLICA PERUANA



Palacio del Gobierno en el Capital de Lima
a 31 de Mayo de 1881

N.º 20

AL

[Faint handwritten text, possibly a recipient name]

[Large block of very faint, illegible handwritten text, likely the main body of the letter]



O. T. 1125-432

[Faint, illegible text at the bottom right corner]